

EMPRESAS SUTIL S.A.

Norma de Carácter General N°30 de la
Comisión para el Mercado Financiero
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

JUAN SUTIL Y CIA S.A. Y AFILIADA

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados del Período y
Otros Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

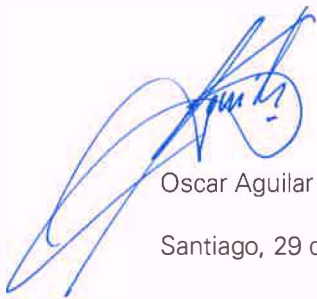
Señores Accionistas y Directores de
Empresas Sutil S.A.:

Como auditores externos de Empresas Sutil S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 29 de marzo de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la afiliada Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresas Sutil S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada adjuntos, se corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas Sutil S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF, y se relaciona exclusivamente con Empresas Sutil S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Oscar Aguilar S.

Santiago, 29 de marzo de 2019

KPMG Ltda.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS INTEGRALES	5
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1.	CONSIDERACIONES GENERALES	8
NOTA 2.	BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	10
NOTA 3.	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
NOTA 4.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	26

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

Activos	Notas N°	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo		132.943	204.516
Otros activos financieros corrientes		19.665	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		1.712.020	955.813
Cuentas por cobrar partes relacionadas, corriente	4	7.572	1.682
Inventarios		637.440	906.315
Activos por impuestos corrientes		117.958	35.742
Total activos corrientes		2.627.598	2.104.068
Propiedades, plantas y equipos		10.220	15.844
Activos por Impuestos diferidos		87.167	6.437
Total activos no corrientes		97.387	22.281
Total activos		2.724.985	2.126.349

Pasivos y Patrimonio	Notas N°	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Otros pasivos financieros corrientes		1.809.511	1.127.849
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		567.633	409.367
Cuentas por pagar a partes relacionadas, corriente	4	87	14.991
Pasivos por Impuestos corrientes		4.965	32.607
Provisiones por beneficios a los empleados		4.947	2.995
Total pasivos corrientes		2.387.143	1.587.809
Total pasivos		2.387.143	1.587.809
Capital emitido		289.494	289.494
Ganancias acumuladas		(2.548)	198.093
Otras reservas		50.900	50.900
Patrimonio atribuible a los propietarios de la compañía		337.846	538.487
Participaciones no controladoras		(4)	53
Total patrimonio		337.842	538.540
Total de pasivos y patrimonio		2.724.985	2.126.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADO
INTEGRALES

Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

		01-01-2018	01-01-2017
	Nota	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		13.109.330	7.635.470
Costo de ventas		(12.569.127)	(7.276.195)
Ganancia bruta		540.204	359.275
Otros ingresos, por función		9.016	-
Gasto de administración		(367.534)	(262.581)
Otros gastos, por función		(5.717)	-
Ingresos financieros		8.944	19.535
Costos financieros		(127.747)	(35.970)
Diferencias de cambio		(348.904)	43.187
Resultado por unidades de reajuste		11.816	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(279.921)	123.446
Gasto por impuestos a las ganancias		79.261	(3.299)
Resultado del período		(200.660)	120.147
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral del período		(200.660)	120.147
Ganancias atribuibles a:			
Propietarios de la Compañía		(200.641)	120.133
Participaciones no controladoras		(19)	14
		(200.660)	120.147
Resultados integrales atribuibles a:			
Propietarios de la Compañía		(200.641)	120.133
Participaciones no controladoras		(19)	14
		(200.660)	120.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Año Actual 01/01/2018	289.494	50.900	198.093	538.487	53	538.540
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Resultado del período	-	-	(200.641)	(200.641)	(19)	(200.660)
Incremento (Disminución) Otros cambios					(38)	(38)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(200.641)	(200.641)	(58)	(200.698)
Saldo Final 31/12/2018	289.494	50.900	(2.548)	337.846	(5)	337.842

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Año Actual 01/01/2017	289.494	50.900	77.960	418.354	53	418.407
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Resultado del período	-	-	120.133	120.133	14	120.147
Incremento (Disminución) Otros cambios	-	-	-	-	(14)	(14)
Total de cambios en patrimonio	-	-	120.133	120.133	-	120.133
Saldo Final 31/12/2017	289.494	50.900	198.093	538.487	53	538.540

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01/01/2018	01/01/2017
		31/12/2018	31/12/2017
Flujo de efectivo por actividades de Operación			
Ajustes procedentes de ventas de bienes y prestaciones de servicios		14.991.442	8.859.034
Clases de pagos		-	
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.138.967)	(9.341.224)
Pagos a y por cuenta de empleados		(142.067)	(133.582)
Otros pagos por actividades de operación		(1.838)	(20.976)
Impuesto a las ganancias rembolsadas (pagadas)		(109.321)	15.592
Dividendos pagados		(38)	(13)
Otras entradas y salidas de efectivo		3.015	3.232
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de operación		(397.773)	(617.937)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pagos intereses y otros gastos bancarios		(132.765)	(31.947)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.021.650	1.259.976
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(35.158)
Préstamos de entidades relacionadas		-	9.353
Pagos de préstamos		(1.562.685)	(582.471)
Otros importes proveniente de financiación		-	-
Flujo de efectivo neto de (usados en) actividades de financiación		326.200	619.753
Incremento neto (disminución) en el efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(71.573)	1.816
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo			(17.725)
Aumento (disminución) neta en el efectivo		(71.573)	(15.909)
Efectivo al principio del ejercicio		204.516	220.425
Efectivo al final del ejercicio		132.943	204.516

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Entidad que reporta

Juan Sutil y Cía. S.A. es afiliada de Empresas Sutil S.A. con dirección Av. Providencia 1860, piso 9, Santiago - Chile. La Sociedad tiene por objeto el corretaje y comercialización de toda clase de productos agrícolas y ganaderos, forestales, madereros y sus derivados, como asimismo su distribución, compra, venta, importación y/o exportación, sea por cuenta propia o ajena, cualquiera que sea su naturaleza o grado de elaboración, tales como materias primas, partes piezas y accesorios, maquinarias para la agricultura o industria, corretaje de bienes raíces, la realización de negocios afines, la subasta, sea como martillero o como oficina o encargada de remates de bienes propios o ajenos, ya sea por cuenta propia o de terceros, la administración de predios, ferias, negocios u otras sociedades como gerente o gestora de sociedades en comandita o sociedades de otra naturaleza jurídica, y en general, la realización de cualquier género de comercio.

La afiliada Agrícola y Comercial Grano Fish Limitada., tiene por objeto social la compra, venta y comercialización de productos e insumos agrícolas, frutícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, en estado natural y elaborados, tanto en el mercado nacional e internacional; comercialización, importación, representación y distribución de fertilizantes, abonos, insumos, maquinarias y repuestos de toda clase de bienes muebles en general; y la prestación de todo tipo de asesorías y servicios, así como cualquier actividad que acuerden los socios que directamente indirectamente le permita cumplir con el objeto social.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad y su afiliada dejan de prestar servicios de corretaje siendo su actual giro la compra y venta de toda clase de productos agrícolas. Estas transacciones corresponden a ventas no calzadas.

1.2 Nombre de entidad controladora

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Empresas Sutil S.A. es la entidad controladora y matriz final de Juan Sutil y Cía. S.A., dueña del 90,00% de las acciones vigentes a esas fechas.

Empresas Sutil S.A. es una sociedad anónima, cuyos accionistas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

Rut	Nombre	% de Propiedad
76.309.315-8	Inversiones La Empastada Limitada	93,00%
77.687.970-3	Asesorías e Inversiones Agrichile Limitada	7,0%
Total		100,00%

1.3 Los principales accionistas de Juan Sutil y Cía. S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

Rut	Nombre	Número de acciones suscritas y pagadas	% de propiedad
79.782.150-0	Empresas Sutil S.A	52.841	90,00%
14.710.456-1	Aldo Hector Cáceres	5.871	10,00%
Total acciones		58.712	100,00%

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1. CONSIDERACIONES GENERALES, continuación

1.4 Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

1.5 Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad y su afiliada. El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un solo voto por acción.

La Sociedad y su afiliada, puede acceder al capital propio y de terceros (financiamiento), con el fin de realizar y financiar sus operaciones. El objetivo de la Sociedad al respecto, es mantener un adecuado nivel de capitalización que permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas, sin desmejorar su posición financiera.

Respecto a la política de financiamiento de Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada, esta consiste en pagar sus inversiones operacionales a través de la administración eficiente del capital de trabajo, junto con la generación de recursos en sus operaciones normales. En el caso de inversiones de largo plazo y cuyo objetivo esté relacionado con el aumento de la participación de la propiedad en su afiliada o bien la creación de una empresa, la Sociedad evalúa los diversos instrumentos de financiamiento disponibles en el mercado financiero.

a) Política de Inversiones:

La Sociedad y su afiliada realizan inversiones de acuerdo a sus planes de crecimiento y optimización de sus operaciones. Para tales propósitos la Gerencia de la Sociedad tiene facultades suficientes para efectuar inversiones relacionadas con el negocio sobre los planes y proyectos aprobados por el Directorio y acorde con la rentabilidad requerida por los accionistas de acuerdo al costo del capital.

b) Administración del capital de trabajo:

El objetivo de la Sociedad y su afiliada, es la administración eficiente del capital de trabajo a través de una gestión adecuada de sus cuentas por cobrar y pagar, administrando correctamente sus plazos. La Sociedad gestiona su capital con el propósito de asegurar el acceso a los mercados financieros de manera competitiva y contar con los recursos suficientes para la consecución de los objetivos de mediano y largo plazo, mantener una buena posición financiera y optimizar el retorno a los accionistas de la Sociedad.

1.6 Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Número de empleados	31/12/2018	31/12/2017
Profesionales	2	1
Técnicos	5	5
Total	7	6

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio con fecha 15 de Marzo de 2019.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> , y NIIF 4, <i>Contratos de Seguro</i> : Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque <i>overlay</i> y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, continuación

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, continuación

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, <i>Beneficios a Empleados</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el <i>Marco Conceptual para la Información Financiera</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2. Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Sociedad ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a contar del 01 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, sin embargo, no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad. Las nuevas normas más relevantes y el estado de evaluación de impacto por parte de la Administración se resumen a continuación:

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere juicio.

La Sociedad ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re expresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Normas NIC 18. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

La transición a la Norma NIIF 15 no tuvo impacto significativo sobre las ganancias acumuladas y las participaciones no controladoras al 1 de enero de 2018, asimismo, tampoco tuvieron impacto sobre el estado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y su estado de resultados del período y otro resultado integral por el año terminado en esa fecha.

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Adicionalmente, la Sociedad ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

El impacto, neto de impuestos, de la transición a la norma NIIF 9 sobre el saldo inicial no es material, por lo que no se ha registrado ajuste en reservas y ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2. Nuevos pronunciamientos contables, continuación

c) NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

(c.1) Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Sociedad relacionadas con los pasivos financieros.

(c.2) Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Sociedad ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tiene un impacto significativo y no ha registrado provisión adicional.

d) NIIF 16 Arrendamientos

A contar del 1 de enero de 2019 entra en vigencia la aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos". En el caso de la Sociedad, se evalúa que no existen contratos que cumplan los requisitos exigidos por la norma NIIF 16.

Contabilidad del arrendatario: requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la amortización del derecho de uso y el reconocimiento de un gasto financiero.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2. Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. Contabilidad del arrendador: no existe una modificación esencial respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros. La Sociedad ha determinado que los requerimientos de la Norma NIIF 16 no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

d) CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos tributarios

La interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 "Impuestos sobre la renta" cuando existe incertidumbre sobre tratamientos fiscales. La Sociedad estima que la aplicación de esta norma no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Asignación de vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Valuación de instrumentos financieros.
- Reconocimiento de impuestos diferidos.

2.4. Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, son convertidos al tipo de cambio y unidad de reajuste vigente a la fecha de reporte. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio en la cuenta de diferencia de cambios. Las diferencias de cambio por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste, se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en la cuenta resultado por unidades reajuste.

Los tipos de cambios de las monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Dólar norteamericano	694,77	614,75
Unidad de Fomento (U.F.)	27.565,79	26.798,14

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Sociedad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

3.1 Bases de Consolidación

3.1.1 Afiliadas

Las afiliadas son entidades controladas por Juan Sutil y Cía. S.A. Los estados financieros de afiliadas o subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Juan Sutil y Cía. S.A. controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre esta.

La Sociedad definida como afiliada ha sido consolidada en los estados financieros consolidados de Juan Sutil y Cía. S.A., según el siguiente recuadro:

Rut	Nombre de la Sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación 2018			Porcentaje de participación 2017		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
77.956.220-4	Agrícola y Comercial Grano Fish Limitada	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	0,00%	99,99%

3.1 Bases de Consolidación, continuación

3.1.2 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son conciliados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción a la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

3.1.3 Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición. Los cambio en la participación del grupo en una afiliada o subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

3.1.4 Pérdida de Control

Cuando el Grupo pierde control sobre una afiliada o subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de las subsidiarias, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.1.5 Pérdida de Control, continuación

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex afiliada o subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican principalmente en función de sus vencimientos, se clasifican como corrientes cuando su vencimiento sea igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado a discreción de la Sociedad, estos se clasifican como no corrientes.

3.3 Efectivo

Juan Sutil y Cía. S.A. y Afiliada., considera efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el estado consolidado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

El Grupo confecciona el estado consolidado de flujos de efectivo por el método directo, el que se presenta clasificado en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Propiedades, Plantas y Equipos

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.4 Propiedades, Plantas y Equipos, continuación

3.4.1 Reconocimiento y medición, continuación

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

Cuando parte de un ítem de propiedades, plantas y equipos posean vidas útiles distintas, son registradas en forma separada (componentes significativos) de propiedades, plantas y equipos.

Las pérdidas o ganancias que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo y se reconocen en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, en el rubro de otros ingresos u otros egresos.

3.4.2 Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. A continuación se presentan en años la vida útil utilizada para la depreciación de los activos:

Vida Útil por clase de Propiedades, plantas y equipos	Mínima (años)	Máxima (años)
Edificios	25	32
Plantas y Equipos	3	52
Vehículos y otros.	2	10

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.5 Instrumentos financieros

Inicialmente la sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconocen como un activo o pasivo separado.

3.5.1 Activos Financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

3.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.5 Instrumentos financieros, continuación

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

Evaluación del modelo de negocio, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados del principal e intereses sobre el monto principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su monto nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el monto nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

La Sociedad tiene a la fecha sólo activos financieros no derivados cuya clasificación es a costo amortizado.

3.5.1.2 Medición posterior y ganancias y pérdidas - Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.5.2 Activos Financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Juan Sutil y Cía. Y Afiliada., clasifica sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

3.5.2.1 Activos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas.

Juan Sutil y Cía. Y Afiliada., reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o pasivo separado.

Un activo y un pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.5.3 Pasivos financieros no derivados

Todos los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: acreedores comerciales y cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.6 Deterioro del valor

3.6.1 Activos financieros no derivados

3.6.1.1 Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado. La Sociedad mide las correcciones de valor por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un monto igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

3.6.1.2 Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Juan Sutil y Cía. Y Afiliada; considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.6.1.2 Política aplicable antes del 1 de enero de 2018, continuación

Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

3.7. Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto realizable. El costo de los productos terminados se determina usando el método por absorción, el cual incluye materias primas y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método del Precio Promedio Ponderado (PMP). La rotación de inventarios tiene una rotación promedio menor a un mes.

Las materias primas adquiridas a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen, se incorporan al valor del costo de los productos terminados usando el método PMP.

3.8 Beneficios a los empleados

El beneficio a los empleados corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el grupo posee una obligación legal o implícita.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.9 Bonos y comisiones por ventas

La Sociedad y afiliada reconocen un pasivo por bonos y comisiones por ventas, cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación constructiva, la cual se presenta en el pasivo corriente por beneficios a los empleados (bonos y/o comisiones).

3.10 Indemnizaciones por años de servicios

La Sociedad y afiliada no registran provisión de indemnización por años de servicios al personal, los desembolsos que se producen por este concepto, se cargan directamente a resultados, en el momento que estos se incurren.

3.11 Capital emitido

El capital social está representado sólo por acciones ordinarias ascendentes a 58.712 al 31 de diciembre del 2018 y 2017, sin valor nominal, de una serie única, de un voto por acción y se clasifican como patrimonio neto. Todas las acciones íntegramente suscritas y pagadas ascienden a 58.712, teniendo los mismos derechos y obligaciones.

3.11.1 Distribución de dividendos

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad provisiona el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N° 18.046 como dividendo mínimo obligatorio con cargo a utilidades acumuladas dentro del patrimonio neto.

3.12 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos en la medida que son traspasados todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan pueden ser medidos confiablemente, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, continuación

3.12 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias, continuación

La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio, y
- v. Reconocer el ingreso.

Juan Sutil y Cía. Y Afiliada reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía.

3.12.1 Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

3.14. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguros que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de cada siniestro. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

3.14.1 Gastos por Intereses

Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamientos y son reconocidos en el ejercicio en el momento que se incurren.

Los gastos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

3.15. Impuestos

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Se reconoce un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, cuando la Sociedad presenta utilidades tributarias.

3.15.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27% (25,5% en el año 2017).

3.15.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

NOTA 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

4.1 Información a revelar sobre partes relacionadas.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por las partes. Esta evaluación es realizada todos los años con el propósito de examinar la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la entidad relacionada opera.

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

4.2 Dietas, honorarios y participaciones del Directorio

La junta directiva acordó por unanimidad, que los directores de la Sociedad no reciban remuneraciones por el ejercicio de sus funciones por los años 2018 y 2017.

4.3 Personal clave de la Dirección

Personal clave de la Dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Directorio.

4.4 Cuentas por cobrar a partes relacionadas, corriente

Nombre Entidad	Naturaleza de la relación	31/12/2018	31/12/2017
		Corriente	Corriente
		M\$	M\$
Pacific Nut S.A.	Controlador Común		-
Top Wine Group S.A.	Controlador Común	70	769
Coagra S.A.	Controlador Común	664	-
Coagra Agroindustrial	Controlador Común		913
Agrícola Los Conquistadores	Controlador Común	6.837	
Totales		7.572	1.682

4.5 Cuentas por pagar a partes relacionadas, Corriente

Nombre Entidad	Naturaleza de la relación	31/12/2018	31/12/2017
		Corriente	Corriente
		M\$	M\$
Empresas Sutil S.A.	Matriz/Controlador		14.839
Top Wine Group S.A.	Controlador Común	87	152
Coagra S.A.	Controlador Común		-
Totales		87	14.991

4.6 Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 entre entidades relacionadas, según el siguiente detalle:

JUAN SUTIL Y CIA. S.A. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

Compras y ventas al 31 de diciembre de 2018:

Ventas/Compras					
RUT Parte Relacionada	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31/12/2018 M\$	Efectos en resultados (cargo) / abono
79.782.150-0	Empresas Sutil S.A.	Matriz/Controlador	Serv. Administración	34.391	(34.342)
96.782.080-5	TodoAgro S.A.	Controlador Común	Corretaje	351	295
99.594.910-5	Coagra Agroindustrial S.A.	Controlador Común	Corretaje	2.976	2.501
99.504.740-3	Top Wine Group S.A.	Controlador Común	Serv. Administración	429	(400)
99.504.740-3	Top Wine Group S.A.	Controlador Común	Serv. Administración	5.530	5.530
96.782.080-5	TodoAgro S.A.	Controlador Común	Compra Insumos	28.859	(24.251)
76.148.326-9	Banagro S.A.	Controlador Común	Préstamo	578.034	(23.018)

Compra y ventas al 31 de diciembre de 2017:

Ventas/Compras					
RUT Parte Relacionada	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31/12/2017 M\$	Efectos en resultados (cargo) / abono
96.928.310-7	Agrícola Los Conquistadores	Controlador Común	Serv. Corretaje	5.111	4.295
96.629.050-1	Pacific Nut S.A.	Controlador Común	Serv. Corretaje	147	124
76.455.701-8	Desarrollos Agric. del Sur Spa	Controlador Común	Serv. Corretaje	602	506
99.594.910-5	Coagra Agroindustrial	Controlador Común	Serv. Corretaje	3.642	3.060
79.782.150-0	Empresas Sutil S.A.	Matriz/Controlador	Serv. Administ.	16.975	(14.264)
79.782.150-0	Empresas Sutil S.A.	Matriz/Controlador	Serv. Administ.	176	176
99.504.740-3	Top Wine Group S.A.	Controlador Común	Serv. Corretaje	9.308	7.822
99.504.740-3	Top Wine Group S.A.	Controlador Común	Compra Insumos	320	(268)